



PLAN DE ECOLOGÍA INTEGRAL

CURSO 2023-24

Rev.12 nov

ÍNDICE

1. JUSTIFICACIÓN	32. COMISIÓN DE ECOLOGÍA	42.1. FUNCIONES	42.2.
	COMPONENTES DE LA COMISIÓN ECOLOGÍA	43. OBJETIVOS GENERALES.	44.
METODOLOGÍA GENERAL	55. PLAN DE ACTUACIÓN	55.1. REFERENCIAS	
EN LA LOMLOE	55.2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL ENTORNO ESCOLAR.	65.3. PLAN DE	
ACTUACIÓN	75.4. RECURSOS PARA LLEVAR A CABO LAS INICIATIVAS	95.5. ÁMBITOS QUE	
SE CONTEMPLAN EN LAS INICIATIVAS	16. IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO DE ESTE PLAN EN EL		
COLEGIO	127. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	128. ANEXO 1	17

1. JUSTIFICACIÓN

En esta situación de **emergencia climática** que estamos viviendo, afrontamos con grandes ilusiones una nueva etapa en la que sea, muy especialmente, la solidaridad el valor predominante.

La encíclica Laudato Si, (Papa Francisco. 24 de mayo 2015), reconoce que la crisis climática es una de las más graves amenazas a la vida. Como especie hemos crecido pensando que somos seres independientes, con derecho a explotar y destruir el medio ambiente, olvidando que nosotros mismos formamos parte de la madre tierra y al igual que un árbol o un ave, estamos conectados en nuestra “casa común”, que es el planeta.

Vivimos en un Planeta amenazado por el cambio climático, la deforestación, la pobreza, la pérdida de biodiversidad, la generación de residuos, los combustibles fósiles, la contaminación y un sinfín de problemas que nos han llevado al estado de **EMERGENCIA CLIMÁTICA** en el que nos encontramos.

Laudato SI, en adelante LS. crítica al nuevo paradigma, la íntima relación entre los pobres y la fragilidad del planeta y las formas de poder que derivan de la tecnología, para hacer un llamamiento a la sociedad en la necesidad de avanzar juntos y juntas, de unir a toda la familia humana en la búsqueda de entender el valor propio de cada criatura. **Esta es la filosofía de la Educación Ecología Integral**

La Congregación General XVIII de las Hijas de Jesús hizo 8 llamadas apostólicas, queriendo dar respuesta a necesidades del mundo actual. Una de ellas es la llamada a vivir la ecología integral según la LS. La Fundación Educativa Jesuitinas, respondiendo a ella, ha querido impulsar en todos sus centros el trabajo comprometido en la vivencia de la Educación en ecología integral.

Por ello, en el colegio Stella Maris nos sentimos comprometidos y comprometidas con la educación para la transición a una sociedad sostenible y justa. Podemos contribuir a nuestra capacidad de colaborar para proteger nuestra “casa común” en un proceso que ayuda a la persona a situarse y situar el valor de sus sentimientos, desde el análisis, la reflexión, de crecimiento espiritual, de movilización de saberes y de acercamiento a la naturaleza en una realidad compleja y prismática.

“El desafío urgente de proteger nuestra casa común incluye la preocupación de unir a toda la familia humana en la búsqueda de un desarrollo sostenible e integral, pues sabemos que las cosas pueden cambiar. (...) La humanidad aún posee la capacidad de colaborar para construir nuestra casa común”. (LS 13)

2. COMISIÓN DE ECOLOGÍA

2.1 Funciones

La Comisión realizará, entre otras, las siguientes funciones:

- Planificar, realizar el seguimiento y evaluar actividades del Programa.
- Coordinar, impulsar y dinamizar las acciones determinadas en el Plan de Actuación.

2.2 Componentes de la Comisión Ecología

La Comisión, de acuerdo con el reparto de funciones derivadas del Equipo Directivo, está constituida por los siguientes miembros.

Componentes	Puesto que desempeña
Inmaculada Guerrero Pérez	Docente Primaria Coordinadora.
Sandra Martínez Fernández	Docente Infantil
Fátima Díaz de la Fuente	Docente ESO

“No puede ser real un sentimiento de íntima unión con los demás seres de la naturaleza si al mismo tiempo en el corazón no hay ternura, compasión y preocupación por los seres humanos. (...) Todo está conectado.” (LS 91)

3. OBJETIVOS GENERALES.

- Dar a conocer el contenido de Laudato sí y hacer el llamamiento a la conversión ecológica integral que nos propone.
- Fundamentar, fomentar y practicar una espiritualidad cristiana, tanto en el ámbito personal como en el comunitaria, con contenido eco social.
- Sensibilizar y formar a nuestro alumnado junto a sus familias para propiciar estilos de vida responsables y coherentes.
- Generar procesos de cambio en el colegio en la que tendría que ver tanto en la transformación de espacios, como en una profunda capacitación en nuestros jóvenes para afrontar las presentes y futuras coyunturas ambientales y sociales.
- Integrar los principios de la sostenibilidad en el entorno escolar, reducir la huella ambiental en el Centro y de sus actividades educativas, pero también adaptarse al Cambio Climático con acciones que se deberán llevar a cabo en diferentes ejes y ámbitos.

“Es muy noble asumir el deber de cuidar la creación con pequeñas acciones cotidianas, y es maravilloso que la educación sea capaz de motivarlas hasta conformar un estilo de vida. (LS 211) No hay que pensar que esos esfuerzos no van a cambiar el mundo. Esas acciones derraman un bien en la sociedad que siempre produce frutos más allá de lo que se pueda constatar, porque provocan en el seno de esta tierra un bien que siempre tiende a difundirse, a veces invisiblemente. Además, el desarrollo de estos comportamientos nos devuelve el sentimiento de la propia dignidad, nos lleva a una mayor profundidad vital, nos permite experimentar que vale la pena pasar por este mundo.” (212)

4. METODOLOGÍA GENERAL

El presente plan compartirá los mismos principios metodológicos que sustentan la labor docente, favoreciendo su integración en los diferentes proyectos curriculares y planes del centro. Contribuiremos a educar a nuestro alumnado mediante procesos orientados en clave ecosocial, por lo que, la adquisición de los distintos conocimientos, saberes, valores y prácticas confluyen hacia el logro de la competencia para la sostenibilidad.

“Hay educadores capaces de replantear los itinerarios pedagógicos de una ética ecológica, de manera que ayuden efectivamente a crecer en la solidaridad, la responsabilidad y el cuidado basado en la compasión.” (LS 210)

5. PLAN DE ACTUACIÓN

5.1 Referencias en la LOMLOE

El presente plan para la transición hacia la Ecología Integral y las finalidades que ha de desarrollar se enmarcan en el contexto general por la Ley Orgánica 3/2020, del 29 de diciembre, de Educación (L.O.M.L.O.E) modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, de Mejora de la Calidad Educativa (L.O.M.C.E).

La reciente incorporación de la L.O.M.L.O.E, hace una apuesta clara por la educación para la transición ecológica como uno de los principios fundamentales a tener en cuenta en su artículo 1, apartado r). Esta Ley considera la educación para la transición ecológica un elemento inherente a la propia educación y, por tanto, parte integrante de la propuesta curricular.

En todas las etapas educativas otorga a la educación para la sostenibilidad un lugar de primer orden:

- Educación Infantil, art 14. *“Descubrimiento del entorno y los seres vivos (...) y el consumo responsable.”*
- Educación Primaria y Secundaria, art 19 y art 25 respectivamente. *“educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible”.*
- Bachillerato, art 33. *“fomento de una ciudadanía responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible”.*

Este plan de actuación pretende ajustarse a la actual legislación del sistema educativo español, adecuándose a la vez a las características y peculiaridades de nuestra comunidad educativa y del entorno sociocultural en el que se integra.

5.2 Análisis de la situación del entorno escolar.

Para concretar el Plan de Actuación, se ha llevado a cabo un proceso de análisis de necesidades a partir del cual proponemos las iniciativas que se plantean para el presente curso.

Se trata de un Colegio de una larga trayectoria en Almería. El edificio fue construido en 1948.

Cabe indicar que se ha realizado una eco-auditoría de la situación del Centro (los contenidos se han organizado en forma de tabla que se incluyen en el anexo 1) en la que se han considerado diferentes parámetros para comenzar a trabajar en aquellas iniciativas que se han visto viables y posibles de incluir de cara a los próximos cursos.

5.3 Plan de Actuación

La tabla que se incluye en este documento recoge las acciones a llevar a cabo en el centro. Al mismo tiempo, puede servir de inspiración para la creación de otras iniciativas propias y únicas para los cursos posteriores.

PLAN DE ACTUACIÓN				
PARÁMETRO Iniciativa	Concreciones para su despliegue	Planificación	Responsables	Recursos
POLÍTICA DE COMPRAS Papel Reciclado. Aprovechamiento de	1.Recomendar la reutilización de cartones y minimizar los elementos plastificados. 2. Reducir el uso de papel 3. Reutilizar en lo posible objetos	Curso 23/24	Comisión Ecología Integral	Reuniones ciclo, nivel y equipos

material escolar	que se utilizan con cierta frecuencia; imperdibles, palitos de madera, etc.			
Ámbito en el que se llevará a cabo	Trabajo con las familias y acción comunitaria			
	Formativo			
	Trabajo con las familias y acción comunitaria			
	Espiritualidad y pastoral			
	Extraescolar			
	Académico currículo en diferentes etapas.			x
	Gestión y Organización del Centro			X
PARÁMETRO Iniciativa	Concreciones para su despliegue	Planificación	Responsables	Recursos
RESIDUOS Separación de residuos	1.Instalar puntos para separar residuos en las aulas. 2. Seguimiento del uso de estas papeleras.	Curso 23/24	Comisión de Ecología Integral.	Asignación. Contenedores/ Cajas de cartón.
Ámbito en el que se llevará a cabo	Trabajo con las familias y acción comunitaria			
	Formativo			
	Espiritualidad y pastoral			
	Extraescolar			
	Académico currículo en diferentes etapas.			x
	Gestión y Organización del Centro			
PARÁMETRO Iniciativa	Concreciones para su despliegue	Planificación	Responsables	Recursos
NATURALIZACIÓN DE ESPACIOS	Proyecto de huerto ecológico, diseño y re naturalización de espacios	23/24 Etapa: ESO/PRIM	Comisión de Ecología Integral.	Plan Aldea
Ámbito en el que se llevará a cabo	Trabajo con las familias y acción comunitaria			
	Formativo			
	Espiritualidad y pastoral			
	Extraescolar			
	Académico currículo en diferentes etapas.			x
	Gestión y Organización del Centro			
PARÁMETRO Iniciativa	Concreciones para su despliegue	Planificación	Responsables	Recursos
COMEDOR ESCOLAR SOSTENIBLE Y ALIMENTACIÓN RESPONSABLE	Se trabajará desde área EF en los dos primeros ciclos de primaria de manera intradisciplinar.	Curso 23/24	Comisión de Ecología Integral Equipo Programa	Diseño propio de materiales (tarjetas, fichas)

			Hábitos de vida saludable	
Ámbito en el que se llevará a cabo	Trabajo con las familias y acción comunitaria			
	Formativo			
	Espiritualidad y pastoral			
	Extraescolar			
	Académico currículo en diferentes etapas.			x
	Gestión y Organización del Centro			
PARÁMETRO Iniciativa	Concreciones para su despliegue	Planificación	Responsables	Recursos
DESCARBONIZACIÓN DEL ENTORNO Promover movilidad activa y saludable	1.Seguimiento de la comisión de movilidad sostenible dentro del AMPA para diseñar proyectos (tipo Aps) para el colegio. 2. Aps Movilidad sostenible entre ESO /PRIM	Curso 23/24	Equipo de Ecología Integral AMPA Areá y Dto EF	AMPAS y Equipo Especialistas
Ámbito en el que se llevará a cabo	Trabajo con las familias y acción comunitaria			X
	Formativo			
	Espiritualidad y pastoral			
	Extraescolar			X
	Académico currículo en diferentes etapas.			
	Gestión y Organización del Centro			x
PARÁMETRO Iniciativa	Concreciones para su despliegue	Planificación	Responsables	Recursos
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.		Semana del medio ambiente (junio)	Comisión Ecología Integral.	.
Ámbito en el que se llevará a cabo	Trabajo con las familias y acción comunitaria			
	Formativo			
	Espiritualidad y pastoral			
	Extraescolar			
	Académico currículo en diferentes etapas.			X
	Gestión y Organización del Centro			
PARÁMETRO Iniciativa	Concreciones para su despliegue	Planificación	Responsables	Recursos
Currículo y formación	Formación en técnicas y métodos de enseñanza- aprendizaje en clave ecosocial.	Curso 23/24	Comisión Ecología Integral	Seminarios “Escuela a cielo

				abierto"
Ámbito en el que se llevará a cabo	Trabajo con las familias y acción comunitaria			
	Formativo			X
	Trabajo con las familias y acción comunitaria			
	Espiritualidad y pastoral			
	Extraescolar			
	Académico currículo en diferentes etapas.			x
	Gestión y Organización del Centro			

5.4 Recursos para llevar a cabo las iniciativas

Una de las propuestas que mejor está funcionando hasta ahora, en centros donde se han realizado proyectos similares, es funcionar por grupos focales y comisiones mixtas, donde participan diversas personas de la comunidad educativa; alumnado, familias, personal de servicio, docentes, etc. Para cada actuación se decidirá qué recursos son necesarios para llevar a cabo la transformación.

Las siguientes comisiones colaboradoras participarán de forma temporal o permanente en función de las acciones y proyectos que se encuentren en vigor:

- **EQUIPO DE INNOVACIÓN:** Será la encargada de la parte pedagógica y metodológica para que la transformación en el centro y en el alumnado tenga un fin educativo y pedagógico innovador.
Algunos modelos pedagógicos podrían ser; aprendizaje servicio (Aps), aprendizaje basado en problemas (ABP), acciones cooperativas escolares, hibridaciones metodológicas, etc.
- **ACCIÓN EVANGELIZADORA:** Llevará a cabo los procesos de discernimiento y sensibilización sobre el estado actual de nuestra realidad y el mundo en que vivimos. En el proceso pueden llevar a cabo una serie de evaluaciones para recoger propuestas creando un punto de partida hacia la transformación ecológica.
- **COMISIÓN PARA LA FINANCIACIÓN:** Será la encargada de la gestión económica y obtención de fondos y recursos en aquellos proyectos que necesiten financiación. Su actividad principal será la de relacionarse con

entidades que puedan subvencionar o apoyar al proyecto, de buscar concursos y premios a los que presentarse.

- COMISIÓN PARA LA INTERVENCIÓN TÉCNICA: Se encargará de la parte técnica a nivel arquitectónico, estético, asegurando la viabilidad del diseño final, tanto a nivel legal como material en aquellos proyectos que precisen de este tipo de estudios.
- EQUIPO DE COMUNICACIÓN: Lleva a cabo la difusión del registro gráfico del desarrollo de actividades recogidas en este Plan así como, la imagen del centro escolar a nivel de marketing y la difusión en redes sociales.

“A problemas sociales se responde con redes comunitarias, no con la mera suma de bienes individuales: «Las exigencias de esta tarea van a ser tan enormes, que no hay forma de satisfacerlas con las posibilidades de la iniciativa individual y de la unión de particulares formados en el individualismo. Se requerirán una reunión de fuerzas y una unidad de realización». La conversión ecológica que se requiere para crear un dinamismo de cambio duradero es también una conversión comunitaria.” (LS 219)

5.5 Ámbitos que se contemplan en las iniciativas

ÁMBITO	OBJETIVOS
Gestión y organización del centro	- Adoptar normas que impulsen un modelo de funcionamiento ecosistémico en el centro. - Promover la mejora de instalaciones y mantenimiento buscando la eficiencia energética y la sostenibilidad de los materiales. - Promover una transición ecológica con las empresas que proveen servicios al colegio, como el comedor, que vayan acompañadas de medidas justas y equitativas. - Incentivar la práctica de buenos comportamientos ambientales con la gestión energética, consumos, residuos...

Ámbito académico: currículum en las diferentes etapas educativas.	- Capacitar a los estudiantes para entender la complejidad y la magnitud de la crisis climática y tengan las mejores herramientas para enfrentarlas con un espíritu de solidaridad y esperanza en un futuro con menos desigualdades.
Ámbito extraescolar	- Dotar de un enfoque medioambiental al carácter de las actividades extraescolares y/o complementarias. Incluyendo en los planes y programaciones del centro actividades conmemorativas de distintas efemérides como: ● Día Movilización Climática mundial “Fridays for Future” (25 septiembre) ● Día Global de acciones por el clima. (19 de marzo) ● Día de la tierra (22 de abril) ● Día mundial del medio ambiente. (5 de junio) ● Día mundial de los océanos. (8 de junio)
Ámbito de espiritualidad y pastoral	- Incluir la dimensión formativa, servicio, compromiso y la integración de la competencia espiritual en los procesos de conversión ecológica.
Trabajo con las familias y acción comunitaria.	- Generar momentos para el encuentro, la colaboración, para el diálogo, información, formación, implicación en aquellos propósitos comunes, participación en campañas, etc... de familias, alumnado y otros agentes sociales del entorno.
Ámbito Formativo	- Implantar unos planes de formación docente que lleguen a todo el colectivo en conformidad a la disposición adicional sexta de la actual LOMLOE, que reconoce esta necesidad de formación marcando como fecha límite el año 2025 para todo el cuerpo de profesores. Dicha formación: ● Debe plantearse desde un enfoque práctico bajando a la realidad de los Centros y las aulas. ● Debe capacitar al profesorado para formar al alumnado en la competencia climática y dotarlo de herramientas para afrontar los desafíos e incertidumbres que sobrevengan a lo largo del siglo XXI. ● Formaciones REFERENTES que proponemos: - Naciones Unidas: UN CC: e-learn Introducción al cambio climático. (hay varios módulos) - LA UNI CLIMÁTICA - Webinars de formación proyecto CLIMÁNTICA.

6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La evaluación será en un proceso continuo, sin menoscabo de que en determinado momento cumpla una función específica. Así, podemos hablar de una evaluación:

INICIAL: Al diseñar la planificación y que permita el ajuste de nuestras intenciones a nuestros propósitos y así garantizar, en gran parte, su efectividad.

PROCESUAL: Durante el desarrollo de cada iniciativa y durante la realización de este plan. Recordemos que estamos ante una planificación que, dada la imprevisibilidad de los fenómenos educativos, no va a tener unos resultados exactos en comparación con los que prevemos, pero sin duda alguna nos permitirá orientar las actuaciones de una manera organizada y sistemática.

FINAL: Al finalizar el proceso de actuación. Encontraremos momentos de recapitulación o evaluación al revisar el plan anual de centro y, con él, esta planificación; y anualmente, en el marco de la memoria final de curso, con la finalidad de introducir cambios en este plan y en el curso siguiente.

ACTUACIONES REALIZADAS DURANTE CURSO 23- 24

Se han mantenido reuniones de trabajo trimestrales y extraordinarias en las que se ha analizado.... y se han realizado propuestas de mejora; a partir de este intercambio de ideas se han elaborado los informes preceptivos sobre los acuerdos y puntos tratados

FECHA	ASUNTOS TRATADOS
	1.
	1.
	1.
	1.
	1.
	1.
	1.

A Continuación, se recoge un resumen de todas las actividades realizadas a lo largo del curso por los distintos ámbitos y parámetros recogido en este Plan

Actividad	Responsable	Grupo/ámbito

EVALUACIÓN CURSO 22-23			
Objetivos	LOGROS	DIFICULTADES	ÁREA DE MEJORA
Dar a conocer el contenido de Laudato sí y hacer el llamamiento a la conversión ecológica integral que nos propone.	Se trabaja la encíclica dentro de la asignatura de religión de 2º de Bachillerato, en 2º en 3º ESO y 1º Bach. Se han realizado actividades dentro de la asignatura de religión con el enfoque de	A veces, hay iniciativas que conectan con este objetivo, pero no se hacen conscientemente.	Realizar acciones de coordinación entre Equipo de Acción Evangelizadora y Equipo de Ecología Integral.

	la Laudato si y la ecología integral.		
Fundamentar, fomentar y practicar una espiritualidad cristiana desde la perspectiva de la creación, tanto en el ámbito personal como en el comunitario.	Se ha tratado este tema en distintos momentos, en la reflexión de la mañana.	Encontrar tiempos para profundizar en ello.	Trabajar y profundizar en la encíclica a nivel de claustro.
Sensibilizar y formar a nuestro alumnado junto a sus familias para propiciar estilos de vida responsables y coherentes.	Participación de las familias de nuestro centro en encuentros para trabajar los caminos escolares. Formación de comisión de familiares del AMPA para desarrollar el Plan "Los viernes al cole en bici" desde diferentes ámbitos.	Necesidad de mayor estructura y coordinación de los miembros de la comisión con el AMPA para que puedan llevar a cabo las acciones necesarias del proyecto "Los viernes al cole en bici".	Propiciar encuentros periódicos entre EEI y esta comisión para acompañar y dotar de recursos o herramientas para que puedan impulsar el desarrollo del programa con la menor dificultad posible
Generar procesos de cambio en el colegio en la que tendría que ver tanto en la transformación de	Fomentar la utilización de papeleras de reciclaje en las aulas.	Las papeleras de reciclaje en las aulas son insuficientes, poco visibles o bien hay	Acogernos al programa ALDEA de innovación educativa de la Consejería para recibir recursos didácticos y

espacios, como en una profunda capacitación en nuestros jóvenes para afrontar las presentes y futuras coyunturas ambientales y sociales.	Gracias a la formación continua en escuela “a cielo abierto” se cuenta con más recursos para llevarla a cabo. Mejora de la Calle general Moscardó. (instalación de bolardos) de cara a mejorar los problemas de seguridad y circulación por el colapso de tráfico de coches.	aulas que aún carece de ellas. Necesidad de instalación de papeleras de reciclaje en los patios que sean adecuadas al exterior. Incluir metodologías tipo “bosque escuela” “escuela a cielo abierto” en las programaciones o UD como estrategia de enseñanza. .	materiales que faciliten el alcance de los objetivos de este Plan. Comenzar, como punto de partida, a implementar en un grupo de profesores que compartan esta visión pedagógica para empezar a tomar referencias positivas. Seguir aplicando medidas para que esta calle sea más segura para los peatones y se fomenten los desplazamientos activos.
Integrar los principios de la sostenibilidad en el entorno escolar, reducir la huella ambiental en el	De forma puntual los equipos docentes empiezan a contemplar medidas ecológicas a la hora de realizar	Se siguen realizando actividades que implican uso masivo de plástico.	A la hora de planificar las actividades y celebraciones considerar la generación de

Centro y de sus actividades educativas, pero también adaptarse al Cambio Climático con acciones que se deberán llevar a cabo en diferentes ejes y ámbitos.	sus actividades complementarias. Como por ejemplo, sustituir la fiesta del agua por otras celebraciones acorde a la realidad medioambiental existente.	como es el caso de bolsitas de plástico para envolver, disfraces de plástico, plastificaciones de insignias, reparto de polos, fiestas en el patio con menaje de plástico ...	residuos plásticos y cuidado del entorno como un principio de primer orden para incorporar medidas específicas de sostenibilidad en cada una de las actividades que se vayan a llevar a cabo. Por ejemplo, colocar bolsas de basura de color amarillo cuando se organice una actividad multitudinaria que genere residuos plásticos, tanto si es en el centro o fuera de él (excursiones, visitas). Dichas bolsas se ubicarán en lugar visible para introducirlas posteriormente en el contenedor que le corresponde.
---	---	--	--

7. ANEXO 1

Partiendo de la ecoauditoría, se han marcado en negrita las actuaciones iniciadas o previstas para el curso 21/22 para contribuir a la progresiva sostenibilidad del colegio.

RESIDUOS

“Los ámbitos educativos son diversos: la escuela, la familia, los medios de comunicación, la catequesis, etc. Una buena educación escolar en la temprana edad coloca semillas que pueden producir efectos a lo largo de toda una vida.” (LS 213)

- Residuos informáticos y electrónicos.
- **Envases de un solo uso en el recreo escolar.**
- Envases para excursiones y fiestas escolares.
- Residuos plásticos, cajas y restos orgánicos en el comedor escolar.
- **Papel reciclado.**
- Embalaje en los pedidos recibidos.
- Residuos impropios vertidos en los WC.
- Residuos de la limpieza del centro.
- Plastificación de papel; sustituyendo plástico de plastificar por materiales que den rigidez a los documentos: Cartulina, cartón y hojas multitaladro reutilizables.
- **Compostaje; se promoverá el compostaje de los restos orgánicos del comedor escolar con la participación de los alumnos/as. El compost se utilizará en las zonas ajardinadas o huerto.**

POLÍTICA DE COMPRAS

«Comprar es siempre un acto moral, y no sólo económico» (LS 206)

- Adquirir productos con ausencia o bajo contenido de sustancias artificiales.
- Priorizar los materiales u objetos fabricados lo más cerca posible de la localidad del Centro Educativo.
- Comprar productos que no utilicen plástico en el embalaje. En su defecto, elegir los de menor cantidad de empaquetado plástico y aquellos en los que la separación de los elementos, para su reciclado, sea más sencilla.
- Adquirir productos que permitan reducir residuos: productos recargables, reutilizables, de larga duración y fácilmente reparables.
- Optar por los materiales y objetos sencillos y naturales.
- **Marcar el material personal de los alumnos con etiquetas (iniciales, marca del departamento...) para evitar su extravío.**
- Informar a los distribuidores y comerciantes del criterio de mínimo embalaje y embalaje sostenible de cara a las potenciales compras que se realicen desde el Centro.

AHORRO DE RECURSOS MATERIALES

“En algunos países hay ejemplos positivos de logros en la mejora del ambiente, como la purificación de algunos ríos que han estado contaminados durante muchas décadas, o la recuperación de bosques autóctonos, o el embellecimiento de paisajes con obras de saneamiento ambiental, o proyectos edilicios de gran valor estético, o avances en la producción de energía no contaminante, en la mejora del transporte público. Estas acciones no resuelven los problemas globales, pero confirman que el ser humano todavía es capaz de intervenir positivamente.”

Como ha sido creado para amar, en medio de sus límites brotan inevitablemente gestos de generosidad, solidaridad y cuidado.” (LS 58)

- Recabar medidas de ahorro energético y de agua en el edificio escolar, librando partidas económicas al efecto e implicando al alumnado en programas y proyectos a tal fin. Estas iniciativas podrían incidir en:
 - Pantallas vegetales exteriores para las ventanas.
 - Programación de la temperatura interior en función de la exterior.
 - Habilitación de paneles termosolares y fotovoltaicos.

DESCARBONIZACIÓN DEL ENTORNO Y LAS ACTIVIDADES ESCOLARES

“Por eso se ha vuelto urgente e imperioso el desarrollo de políticas para que en los próximos años la emisión de dióxido de carbono y de otros gases altamente contaminantes sea reducida drásticamente, por ejemplo, reemplazando la utilización de combustibles fósiles y desarrollando fuentes de energía renovable.” (LS 26)

- Proponemos medidas de descarbonización del transporte al colegio para asegurar un entorno más saludable, libre de contaminación y ruidos, y seguro para todos/as. El propio centro desarrollará, en colaboración con otras administraciones, proyectos de mejora para garantizar el uso de vehículos como el autobús, la bicicleta o ir a pie, favoreciendo de esta forma el cambio de usos y costumbres.

En este sentido, medidas concretas podrían ser:

- Paradas de autobús con líneas bien conectadas.
- Regulación y/o restricciones del tráfico a la entrada y salida de los centros.
- **Enseñanzas de seguridad vial y manejo y reparación de bicicletas, patinetes, patines...**
- Creación de rutas seguras al colegio.
- Aceras anchas y seguras.
- **Aparca bicis disponibles.**
- Carriles bici seguros y bien conectados.

COMEDOR ESCOLAR SOSTENIBLE Y ALIMENTACIÓN RESPONSABLE

“Una expresión de esta actitud (actitud del corazón) es detenerse a dar gracias a Dios antes y después de las comidas. Propongo a los creyentes que retomen este valioso hábito y lo vivan con profundidad. Ese momento de la bendición, aunque sea muy breve, nos recuerda nuestra dependencia de Dios para la vida, fortalece nuestro sentido de gratitud por los dones de la creación, reconoce a aquellos que con su trabajo proporcionan estos bienes y refuerza la solidaridad con los más necesitados.” (LS 217)

El comedor escolar es 1 de los ámbitos en los que ha de obrarse una reconversión y regulación integral, para garantizar un colegio sostenible y saludable. Para ello será necesario aplicar las siguientes medidas:

Acordar la creación de comidas saludables y sostenibles que faciliten la inclusión de productos de temporada, de kilómetro cero, de calidad, y ecológicos. En ello se revisará los principios de elaboración dietética de las meriendas, con el fin de reducir el consumo de carne y la proteína animal, en línea con las recomendaciones de la OMS y las Naciones Unidas, priorizando la carne procedente de animales no estabulados.

Supervisión, por parte del Centro, del funcionamiento del comedor escolar, teniendo en cuenta la máxima reducción de los desechos de comida, así como el aprovechamiento de estos, para la elaboración del compost en el mismo Centro.

Se promoverá desde el Centro la conciencia sobre la alimentación y el impacto ambiental a toda la Comunidad Educativa, para reducir al mínimo los productos que generen residuos, como las porciones individuales en envases no biodegradables o los elementos de “usar y tirar”.

NATURALIZACIÓN DE ESPACIOS

“La educación en la responsabilidad ambiental puede alentar diversos comportamientos que tienen una incidencia directa e importante en el cuidado del ambiente, como evitar el uso de material plástico y de papel, reducir el consumo de agua, separar los residuos, cocinar sólo lo que razonablemente se podrá comer, tratar con cuidado a los demás seres vivos, utilizar transporte público o compartir un mismo vehículo entre varias personas, plantar árboles, apagar las luces innecesarias.” (LS 211)

Esta transformación sugiere, entre otros aspectos, un contexto que involucre a toda la comunidad educativa y con una misma mirada de sostenibilidad y de respeto por el entorno.

La materialización de este enfoque exige la transformación de los patios escolares en espacios educativos donde se integren el juego y la educación ambiental, proporcionando un entorno ideal para el conocimiento y el contacto profundo con la naturaleza de forma colectiva.

La naturalización de los patios de recreo:

- Reorienta la educación hacia la sostenibilidad.
- Fomenta el cuidado de la vida.
- Fomenta la coeducación, al introducir múltiples posibilidades de juegos y aprendizaje.
- Favorece la participación colectiva.
- Fomenta el sentimiento de pertenencia al colegio.
- Fomenta el aprendizaje sobre cómo utilizar y aprovechar los recursos naturales de manera consciente.

Será necesario integrar los patios escolares con el objetivo de potenciar las posibilidades educativas en temática medioambiental que ofrecen estos espacios, y para ello se ha de contar con la implicación del Consejo Escolar.

Este enfoque se materializará a través de la instalación y ubicación de los siguientes elementos:

- Zona verde, donde se ubiquen plantas aromáticas, rocallas de flores, o plantas ornamentales.
- Zona de huerto escolar
- Elementos naturales repartidos por el patio: tocones de troncos, troncos y rocas, setos y desniveles del terreno. Laberintos, casitas de madera...
- Zonas de estructuras de madera para trepar.
- Zona de arena y sombra
- Zona deportiva.
- Zona para el uso de patines, triciclos, correpasillos y juegos de suelo.
- Zona de juegos tradicionales o de suelo.
- Zona de psicomotricidad.
- Zona de juegos simbólico.
- Zona de escenario y/o ágora.

A continuación, se adjuntan varias fotos de ejemplos de algunas de las transformaciones que se van a realizar en el centro. Gracias a la vista satélite de Google Earth, se puede tener una visión global y clara de cada una de las zonas donde se van a dar estos cambios.

